

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Heber Berto.

◆ **LIBERTAD: MÁS DE CUATROCIENTOS VECINOS RECLAMAN QUE EL HOSPITAL VUELVA A TENER SERVICIO DE INTERNACIÓN**

EDIL HEBER BERTO. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a un planteo que me ha hecho un grupo de vecinos de Libertad, quienes me han entregado una carta acompañada con más de cuatrocientas firmas.

Esta carta está dirigida a quien les habla y al señor Intendente, José Luis Falero.

La paso a leer:

*Libertad, 30 de agosto de 2011*

*Sr. Edil Heber Berto  
Sr. José Luis Falero*

*Por intermedio de la presente, los abajo firmantes solicitamos que se hagan gestiones para que en el Hospital de Libertad se siga realizando internaciones.*

*Desde ya muchas gracias.*

Como les decía, está firmada por más de cuatrocientas personas.

Creo que es lógico el pedido de los vecinos de Libertad. El Hospital brinda diferentes servicios, entre los que debería estar el de internación. Al no tenerlo, se deriva inmediatamente a los usuarios a San José, pero con eso solo no basta.

Cuando se deriva un paciente para ser internado en otro lugar debe ir acompañado por algún familiar, pero las personas que usan los servicios del Hospital generalmente tienen escasos recursos, por lo tanto, les es difícil trasladarse hasta la capital departamental. Hay un costo que asumir, por eso, muchas veces, la gente se niega a internarse. Incluso, el no tener quien lo acompañe y permanezca con él la situación del paciente empeora y se pone en riesgo su vida.

Creo que para los primeros auxilios el Hospital debería contar –como tuvo siempre– con servicio de internación, después, si fuera un caso grave, se deberá derivar al paciente a otro centro de salud, como se hizo siempre.

Entiendo que el Hospital de Libertad debería contar nuevamente con la opción de poder internar a sus pacientes, o sea, tener camas disponibles para sus usuarios.

Naturalmente, las autoridades tendrán que dar una explicación, supuestamente lógica, para que ahora no haya internación; aunque la lógica indica que es una necesidad que la gente pueda ser internada en el lugar, sin tener que ser trasladada.

Toda la comunidad libertense ha trabajado muchos años para lograr lo que hoy se tiene en el Hospital. Obviamente, ha mejorado, y en parte eso es gracias a la colaboración del pueblo. Creo que el pueblo tiene razón y tiene derecho a hacer este reclamo, que está acompañado con más de cuatrocientas firmas.

Mucho más no puedo aportar, porque dar respuesta a la solicitud de los vecinos no depende de nosotros, sino de las autoridades nacionales.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública; al señor Director de ASSE –Administración de los Servicios de Salud del Estado–; a los Diputados y al Senador por el departamento, porque creo que tienen que conocer este tema que está afectando a una parte de nuestra población; al Intendente de San José, señor José Luis Falero; al Municipio de Libertad; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, para que haga un seguimiento del tema, y a la

prensa.

Es todo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.